

Convergencia de las racionalidades en el ordenamiento del espacio

The rationalities' convergence in the space ordering

Fabio Vélez Macías*

Resumen

A pesar de que cada día somos testigos de un mundo inédito en posibilidades tecnológicas y de conocimiento, conservamos vestigios de nuestros orígenes y procedencia. Aún nos limitamos a ver y escuchar con pasividad, y a veces con sorpresa, cómo se acerca la tormenta. La Geografía nos permite tener una visión integral no solo actual, sino predictiva de los acontecimientos. Para nuestro caso, vale la pena hacer uso de este recurso y reflexionar sobre lo que está pasando en Colombia, en donde vemos cómo conviven nuestros problemas consuetudinarios con los fenómenos que va imponiendo la globalización y la apertura de mercados. Ante estos elementos contingentes, y sin la posibilidad de hacer un alto en nada, se debe realizar el ordenamiento del territorio, con la idea de que no solo quede plasmado en un documento, sino que sea tangible, participativo, de consenso y de una racionalidad que no supera en demasía al sentido común.

Palabras clave: Territorio, Globalización, Participación ciudadana.

* Egresado Magíster en Geografía, EPG, convenio UPTC-IGAC. Docente Universidad de Antioquia.
Correo e.: fabiovel@udea.edu.co

Abstract

Although every day we are witnessing a world with an unprecedented technological and knowledge possibilities, we keep vestiges of our origins and roots. We still limit ourselves to see and to listen with passivity and sometimes with surprise, how the storm comes closer. Geography allows us not only to have an integral and updated vision, but also how to predict the events. In our case, it is worthwhile to make use of this resource, in order to analyse what is happening in Colombia, where old problems cohabit with the new phenomena imposed by globalization and open markets. In front of these contingent elements and without any let up in time possibility, the territorial ordering should not be kept as a document but as a tangible process with a high people's participation and consent and with a kind of rationality that doesn't exceed the common sense.

Key words: Territory, Globalization, Citizen Participation.

1. Introducción

Se presentan algunas reflexiones sobre la problemática situación de violencia en Colombia, comparando su desarrollo con las luchas territoriales que surten efecto en la naturaleza. Desde la Geografía se referencian diferentes análisis del ejercicio de poder en los territorios. Se deja entrever cómo la participación ciudadana en el ordenamiento territorial, el acceso a la educación y un objetivo común que logre la cohesión de intereses a partir del reconocimiento del agua como recurso invaluable y de la naturaleza como entorno activo pueden lograr que nuestra sociedad se encamine a la solución de los conflictos en una época en que nuevos agentes trasnacionales tratarán de compartir dicho poder territorial.

2. Planteamiento

¿Cómo lograr que en una región cualquiera de nuestro país, en donde existe una prominente heterogeneidad de intereses y condiciones físico-bióticas (que se manifiesta en la escasez o abundancia de determinados recursos), se logre llegar a un acuerdo que permita el ordenamiento territorial?

En primer lugar, parece que hubiera que recurrir a todas las disciplinas del conocimiento humano que se preocupan por el hombre mismo, para resolver las particularidades de los actores (sociales, si se quiere) que habitan cada porción del territorio. Propongo que se haga el ejercicio contrastando una

situación del espacio sin la presencia humana y otra con su influencia.

3. La naturaleza impone sus leyes

Pensemos en un lugar, utópico hoy, en donde no exista la intervención humana: allí la naturaleza hará su selección de especies. Habrá unas dominantes del territorio y otras en constante alerta; todas en busca de su nicho, so pena de desaparecer o ser obligadas a emigrar.

De hecho, la palabra territorio fue usada primero por las ciencias naturales para expresar el control que ejerce una especie animal sobre un área geográfica. En esa relación de dominio, hay dos situaciones que vale la pena destacar aquí: las manifestaciones de control son más conspicuas en el centro y van disminuyendo en la periferia, es decir, en donde esa superficie terrestre posee *términus*. Además, es corriente que en esos sectores marginales se presente la superposición de territorios de las diferentes especies (Correia de Andrade, 1996).

En la lucha por la supremacía, todas las opciones son válidas, incluyendo la adaptación a las nuevas condiciones, con todo lo que ello puede implicar: cambios genéticos, aprendizaje en el uso de herramientas, desarrollo de inmunidad biológica, cambios en la dieta, etc. Los intereses comunes consistirán en satisfacer las necesidades naturales de alimento, continuidad

de la especie, supervivencia de los individuos, todo esto dentro de un medioambiente que regula el crecimiento de las poblaciones y la oferta de recursos. Hasta aquí las cosas se desenvuelven en un libreto más o menos estudiado y conocido por el hombre.

4. Jeder für sich und Gott gegen alle¹

La situación se torna mucho más compleja cuando se introduce a la humanidad, porque no solo se está colocando un partícipe más en la producción natural, sino todo un continente con una alta carga de subjetividad, de intereses racionales y no racionales, y con una capacidad singular de transformación, por lo que se ha visto de la historia civilizada.

Para este caso, el territorio es un área en donde se ejercitan relaciones de poder. Surgió en el momento en que grupos con nexos culturales o de consanguinidad se arraigaron en determinadas porciones terrestres, desarrollaron la agricultura, la ganadería, además de la cosecha y la caza. Debieron entonces proteger sus pertenencias y propiedades de los territorios creados (Geiger, 1996).

En el contexto de ese entonces, el ordenamiento del territorio se resolvió

de alguna manera. Obedeció al equilibrio (precario o no) logrado por las fuerzas en lucha, que, para bien o para mal, nos dejaron el escenario y la acumulación de conocimiento e información que hoy tenemos en las manos. Acumulación que hoy permite repensar el territorio bajo unas condiciones más complejas y más competitivas, que, como bien lo manifiesta Aparecida de Souza (1996), partiendo del principio de que el territorio significa una de las dimensiones singulares del espacio geográfico, este pasa a constituirse en la base operacional e histórica del proceso de globalización y fragmentación, para producir, como dice Boisier (s.p.i.), un contexto, que es el marco ineludible dentro del cual hay que replantear el papel del Estado y de la sociedad civil. Y aquí hay que entender la globalización como un factor creador y, a la vez, destructor, siempre bajo la tutela de la tecnología.

5. ¿Son posmodernos los retos de Colombia?

En este punto cabe la pregunta: ¿cómo hay que conciliar posiciones y condiciones tan opuestas como las que plantea la globalización de la economía, para que no se tenga que recurrir a los medios usados en el pasado, tales como el sometimiento de una sociedad a otra, debido a la manifiesta incapacidad e impotencia que refleja una rendición?

¹ Frase utilizada por el director de cine Werner Herzog en su película "Aguirre la ira de Dios". Se traduce literalmente como cada "uno para sí y Dios contra todos".

Y no sólo eso, ¿cómo responder ante los intereses de las minorías, tan importantes en la posmodernidad? Porque, tristemente, hoy en día nuestra nación parece el escenario de filmaciones de películas de antaño acerca del lejano oeste americano, pero sin dobles ni balas de salva.

Menciona Hagget que:

No es raro entonces que el territorio haya sido y sea causa de conflictos entre la humanidad. Jurídicamente el territorio es una porción de tierra que pertenece a un Estado soberano. Para geógrafos y biólogos, en un sentido más general, es el área sobre la que los derechos de propiedad son ejercidos, y que puede delimitarse de algún modo por medio de fronteras. A veces, el ejercicio de la propiedad es inestable y la posesión se debe mantener precariamente por medio de exhibiciones de fuerza (1994: 477).

La siguiente situación, planteada por Lobato Correa (1996), se podría tomar como una clara alusión a lo que se vive hoy en nuestro país. El hecho de ser propietario de la tierra no significa necesariamente ser el poseedor del territorio. Se puede dar también que otro individuo o colectividad realice el control efectivo sobre él, muchas veces legitimado por instituciones o grupos. Para esto, el usurpador debe expresar, bien sea de hecho o con prácticas simbólicas, que es capaz de garantizar su propia permanencia.

De allí que no sea nuevo, ni un capricho, el surgimiento de la urbanización

cerrada. Por ejemplo, en los feudos de la Edad Media constituía el entorno de todas las actividades sociales y militares. Como lo plantea Geiger (1996) y lo complementa Correia de Andrade (1996), una vez establecido, el territorio transmite psicológicamente la sensación de encerramiento, ya que contiene límites de soberanía, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción. En un comienzo, la formación del territorio y el sentimiento de territorialidad generan en las personas que lo habitan una conciencia de participación y de confraternidad.

6. La globalización juega su papel

Para Rodrigo Neves (1996), los territorios son espacios de acción y de poder. El poder, como capacidad de decidir, se ejerce sobre fragmentos, porciones de tierra; es adaptado a las circunstancias contradictorias y a unas particularidades en el tiempo y en el espacio, estando este cada vez más diversificado y heterogéneo. El ejercicio del poder se hace sobre el contenido del espacio, transformándolo en territorio, no sólo por las fuerzas económicas, sino también por las raíces culturales, en donde las imágenes y los mitos no pueden ser despreciados. La fuerza del imaginario (como energía de las masas) es la única soldadura de los fragmentos territoriales.

En el momento histórico que vivimos se añaden nuevos conceptos que pueden servir para solucionar este conflicto de

poderes o, por el contrario, para comprender que con el paso del tiempo se verá a nivel global el progreso (no el desarrollo) controlado de la sociedad, impuesto por los supraintereses, mientras que en el plano de las particularidades los territorios se presentarán como escenarios inestables, de continuos conflictos sociales, parecidos a los de un planeta en formación. No en vano, Santos (1996) califica la mundialización como perversa dado que promueve las desigualdades entre los países y ahonda las diferencias entre las clases sociales hasta llegar a afectar propiamente al individuo, quien se ve aprisionado e impotente ante la capacidad de concentración y centralización de la economía y del poder político que exhibe hoy el mundo.

7. Nuestros pecados

Esos nuevos conceptos se refieren a la oportunidad que se ha abierto para la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión. También tienen que ver con una mayor cantidad y calidad de la información sobre el territorio y con un mejor nivel de conocimientos y formación académica de nuestra población. Pero no todo actúa en forma sinérgica. La cada vez mayor brecha social que se ha generado con el modelo actual de desarrollo y la casi desaparición de la clase media, los altos niveles de intolerancia y violencia que manifiestan las personas, la debilidad del Estado-Nación, la apatía, la impunidad, la corrupción, el bajo nivel –casi absoluto– que el país juega en el contexto mundial y aun continen-

tal, el deterioro del medio ambiente y la escasez de ciertos recursos naturales son todos factores que actúan en forma antagónica para cualquier intento de integración.

En Colombia hemos visto disminuir parte de lo que Haggett (1994) describe sobre el Estado-Nación:

Sustento del territorio o su unidad más evidente; quien ejerce la soberanía, legisla, ordena, toma decisiones que afectan a las relaciones de la población dentro de la frontera y con el medio ambiente. El Estado Nación recoge toda la información que caracteriza al territorio, la publica y la difunde dentro y fuera de las fronteras. A su vez, los países internamente están conformados por una serie de singularidades que los diferencia a unos de otros; dichas características tienen que ver con aspectos geomorfológicos, biofísicos, culturales, históricos, políticos, económicos, etc. (Haggett: 485).

8. La reconciliación

Pero al fin y al cabo, lo que se pretende es proponer algunos aspectos que puedan dar cohesión y coherencia a los actores sociales que habitan el escenario pesimista que se ha presentado, pues el autor no es ajeno a su condición de ciudadano y habitante del territorio. Son varios los elementos de lo expuesto hasta el momento que se deben introducir en la idiosincrasia y retomar como ingredientes para lograr un

ordenamiento del territorio en situaciones de gran conflicto, como ocurre en la mayor parte del territorio nacional.

- ♦ Los territorios se traslapan y en ciertas especies hay tolerancia hacia esta situación. Se debe acudir a la racionalidad social para procurar aumentar las respuestas de tolerancia de los ciudadanos.

- ♦ Ante agentes ineludibles, las especies deben adaptarse, siempre y cuando se cumplan unos requerimientos mínimos de supervivencia. De hecho, el pueblo colombiano ha demostrado en más de una ocasión una gran capacidad de adaptación ante las dificultades, hasta el punto de que representa una de las cartas con que juegan las administraciones gubernamentales.

- ♦ En la homeóstasis que logra un sistema, las especies tienen acceso a la oferta de los recursos que requieren. Se debe garantizar que la población tenga posibilidades de disfrutar de los servicios que aseguren unos niveles adecuados de calidad de vida.

- ♦ Los ecosistemas tienen una capacidad limitada de resiliencia, hasta que se degradan irremediablemente. Bajo las presiones acumuladas que viene padeciendo la población colombiana, es difícil predecir si será posible revertir el degeneramiento del tejido social.

- ♦ El desarrollo impuesto por el modelo neoliberal debe replantearse, defi-

nitivamente, dado que el territorio en el que se presentan las tensiones sociales se ha convertido en un recipiente presurizado.

- ♦ El conocimiento logrado por el hombre a través de su historia y las herramientas tecnológicas de que se ha valido tienen que servir para algo más que usufructuar la naturaleza y al mismo hombre, a cualquier costo.

- ♦ En la búsqueda de la conciliación de intereses hay que recurrir a factores cohesivos como los imaginarios.

- ♦ Tres ingredientes son básicos en el proceso de ordenamiento territorial: la cantidad y manera como se dispense la oportunidad de participación de la gente, la potencialización que se haga con la información generada y la oportunidad que se brinde a la población de un elevado nivel educativo, incluyendo la misma información sobre cómo acceder a los canales de participación.

- ♦ Se deben tomar medidas efectivas en la solución de enfermedades de raíz que padece el Estado-Nación colombiano, como son la apatía, la impunidad, la corrupción, la intolerancia, la violencia, etc.

Las leyes son una pieza clave para normalizar las relaciones entre los ciudadanos y entre estos y el territorio, pero no es suficiente con legislar, sin que se haya llegado a acuerdos conjuntos y conciliadores.

La experiencia más inmediata que puede presentarse como tabla de salvación es la de hallar un interés común que movilice en una misma dirección a todas las fuerzas sociales. Un elemento que obligue a replantear las órbitas de las territorialidades o a ceder parte del poder y de los intereses que detentan los diferentes actores sociales. Ese “qué” podría ser un elemento tan imprescindible para el hombre y la sociedad como es el agua, que, como bien es sabido, se ha convertido en un recurso valioso, cada vez más difícil y más costoso de obtener. Además, está tan ligada al tejido vivo del planeta que, sin lugar a dudas, un cambio de actitud en el manejo que se hace de sus fuentes naturales y, por tanto, de los ecosistemas y los agentes deletéreos que sobre ellos actúan redundará en una nueva actitud del hombre como ser social responsable.

El “cómo” deberá ser la educación, para la cual se tiene que echar mano de todos los recursos desarrollados por la pedagogía y la experiencia, y no limitarse a tenerla simplemente en cuenta en los planes o pretender que esfuerzos puntuales y de corto plazo son suficientes para cambiar siglos de tradición. Es una de las estrategias que más recursos e imaginación requiere, pero que mejores réditos corresponde. No es gratuito que aquellos quienes hemos tenido acceso a esa educación, como unos iniciados, queramos diseminarla al resto de la población.

9. Conclusiones

Es necesario buscar las fórmulas que permitan resolver los problemas prioritarios y críticos del país, que son de tipo económico, social y político, de tal forma que los cambios que se produzcan no representen nuestro aislamiento del contexto global. Solo cuando se alivien ese tipo de tensiones se podrán dedicar los mayores esfuerzos a la recuperación y protección del medio ambiente, ahora sí, sin que se oigan voces que protesten por los reclamos extemporáneos y descontextualizados de quienes defendemos la preservación del medio ambiente con la población incluida en él.

La educación, tan menospreciada en nuestros días, es el pilar fundamental para un cambio social acorde con los tiempos y circunstancias en que vivimos. Dicha educación, que debe tocar el entorno del hogar, en donde se forman las bases de los individuos, infortunadamente está siendo dejada en manos de los medios y está siendo tocada por las cadenas de violencia que nos rodean.

Las resistencias al cambio que implica la opción de participar en las decisiones del territorio se deben ir aminorando, haciendo entender a quienes detentan el dominio que el país ya emprendió ese camino y que es inevitable. Pero a la par, debe acrecentarse la fuerza y reconstrucción del tejido social, y el interés y motivación para que los ciudadanos se sientan en verdad partícipes del trazado de su destino.

Bibliografía

- APARECIDA DE SOUZA, María Adelia (1996): “Geografías de desigualdad: globalización y fragmentación”. En: *Seminario Internacional Territorio: Globalización y Fragmentación*, pp. 21-28. Sao Paulo: Hucitec.
- BOISIER, Sergio (s.p.i): *La Geografía de la globalización: un único espacio y múltiples territorios*.
- CORREIA DE ANDRADE, Manuel (1996): “Territorialidades, desterritorialidades, nuevas territorialidades: los límites del poder nacional y del poder local”. En: *Seminario Internacional Territorio: Globalización y Fragmentación*, pp. 213-220. Sao Paulo: Hucitec.
- GEIGER, Pedro P. (1996): “Desterritorialización y espacialización: Territorio, globalización y fragmentación”. En: *Seminario Internacional Territorio: Globalización y Fragmentación*, pp. 213-220. Sao Paulo: Hucitec.
- HAGGETT, Peter (1994): “Territorio y conflicto”. En: *Geografía: una síntesis moderna*, pp. 477-496. Barcelona: Omega..
- LOBATO CORREA, Roberto (1996): “Territorialidad y corporación: un ejemplo”. En: *Seminario Internacional Territorio: Globalización y Fragmentación*, pp. 251-256. Sao Paulo: Hucitec..
- RODRIGO NEVES, Gervasio (1996): “Territorialidad, desterritorialidad, nuevas territorialidades (algunas notas)”. En: *Seminario Internacional Territorio: Globalización y Fragmentación*, pp. 270-282. Sao Paulo: Hucitec..
- SANTOS, Milton (1996): *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Sao Paulo: Hucitec, 306 p.

Fecha de recepción: octubre de 2004

Fecha de aprobación: marzo 2005

